



“Violó leyes”; acude un representante a la Cámara

Apremia Gobernación al juicio político contra el juez De la Peza

FERNANDO CAMACHO Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 7

Ratifica SG petición de juicio político contra De la Peza

Ayer acudió a la Cámara de Diputados un representante de la Secretaría de Gobernación (SG) para ratificar la petición de juicio político que dicho organismo presentó el lunes contra el juez Rodrigo de la Peza, a quien acusa de “violar la Constitución”.

Fuentes de San Lázaro que pidieron no ser citadas indicaron que los funcionarios de la SG “vinieron a hacer la ratificación de la denuncia de juicio político en tiempo y forma, la cual se va a turnar hoy (ayer) mismo a la Subcomisión de Examen Previo para su valoración. A ella le corresponde determinar la procedencia y si se convoca o no a comisiones unidas” de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

De acuerdo con el documento que fue entregado ayer –el cual pudo ver este diario–, la denuncia contra De la Peza, juez noveno de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México, está firmada por Omar Guadalupe Gutiérrez

Lozano, titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la SG.

Por su parte, la SG difundió en sus redes sociales el acuse de la denuncia de juicio político que presentó el pasado lunes a la Cámara de Diputados contra De la Peza por haber violado la Constitución al ordenar al Tribunal Electoral la designación inmediata de dos magistrados para la declaración de validez de la elección presidencial.

Entre los argumentos destaca que las decisiones del juez estuvieron “cargadas de sesgos y excesos que han sido denunciados públicamente, pero no atendidos por el Consejo de la Judicatura Federal”.

Al considerar que esta decisión hacia el Tribunal Electoral fue un “ejercicio excesivo de facultades o invasión de competencias de otros poderes”, la SG recordó que en 2021 este juzgador determinó la suspensión de las leyes eléctrica y de hidrocarburos.

Fernando Camacho y
Lilian Hernández